CAMINOS DE SANTIDAD

En las canonizaciones de Alonso de Orozco y Josemaría Escrivá

Carta Pastoral
del Emmo. Y Rvdmo. Sr. Cardenal-Arzobispo
D. Antonio Mª Rouco Varela

Madrid. Junio 2002

Mis queridos hermanos y hermanas en el Señor:

El pasado 19 de mayo, Solemnidad de Pentecostés, el Papa Juan Pablo II inscribía en el catálogo de los santos al beato Alonso de Orozco, presbítero y religioso agustino. El día 6 de octubre próximo, el beato Josemaría Escrivá de Balaguer, presbítero y fundador del Opus Dei, será canonizado precisamente en este año del primer centenario de su nacimiento. Dos nuevos santos de la Iglesia santa de Dios. Dos frutos maduros de la gracia siempre fecunda del Espíritu Santo que renueva sin cesar a la Iglesia (1). Dos ocasiones para dar gracias a Dios por el testimonio de santidad que nos ofrecen los mejores hijos de la Iglesia.

---

1 Cf. Concilio Vaticano II. Constitución *Lumen Gentium*, 48.

Biblioteca Virtual Josemaría Escrivá de Balaguer y Opus Dei

En estas dos ocasiones de gracia, los miembros de la antigua Orden de San Agustín y la actual familia agustiniana integrada por diversos institutos de vida consagrada, así como los de la Prelatura del Opus Dei, que viven y trabajan apostólicamente en nuestra archidiócesis de Madrid, en unión a sus respectivas instituciones, agradecen a Dios estos frutos granados de santidad que enriquecen a la Iglesia universal (2).

La iglesia particular de Madrid, ante estas canonizaciones, percibe también con gratitud la relación especial que le une con ambos presbíteros. Cada uno en su propio tiempo, y durante gran parte de su vida, ejerció el ministerio sacerdotal entre los madrileños: Orozco en el siglo XVI, recién establecida la capital de España, y Escrivá en el siglo XX.

Los dos procedían de otras regiones como tantos que ya desde entonces acudieron a Madrid y aquí vivieron y se santificaron, caminaron por nuestras calles, oraron, predicaron y celebraron en nuestras iglesias. Ambos escribieron también libros de resonancia universal, atendieron a las personas de toda clase y condición, de modo singular a los pobres y necesitados de su tiempo, y fundaron en Madrid distintas instituciones al servicio de la Iglesia.

La vida de los dos nuevos santos tiene además una nota común que los sitúa en un interesante paralelismo: les tocó vivir en su respectiva generación el tiempo preparatorio de sendos concilios ecuménicos, el de Trento y el Vaticano II, y aplicar después en su ministerio sacerdotal la renovación eclesial proveniente de ellos.

La actitud de disponibilidad a las llamadas de Dios por parte de Fray Alonso, religioso maduro y predicador perseverante cuando llegó a Madrid, y de don José María, joven sacerdote, fogoso ya en sus primeros años de apostolado en la universidad a la que vino a culminar estudios, nos impulsa a permanecer a la escucha de las llamadas de Dios a través de los signos de los tiempos así como a proseguir en el camino de la santidad, conforme a nuestra respectiva vocación y misión (3), para dar la respuesta adecuada en la evangelización nueva de comienzos del siglo XXI.

---

2 Cf. Concilio Vaticano II, Constitución *Lumen Gentium*, 39.
3 Cf. Concilio Vaticano II, Constitución *Lumen Gentium 41.*

Biblioteca Virtual Josemaría Escrivá de Balaguer y Opus Dei

Alonso de Orozco

Alonso de Orozco y de Mena nació en Oropesa (Toledo) el 17 de octubre de 1500. Después de iniciar su formación al calor de la Iglesia Mayor de Talavera de la Reina y de la Catedral de Toledo y de estudiar "Artes" y "Derechos" en la universidad de Salamanca, ingresó en el noviciado de la Orden de Frailes Ermitaños de San Agustín de esta ciudad y profesó en 1523 en manos de otro santo agustino, Tomás de Villanueva.

Ordenado sacerdote en 1527 y destinado a ser predicador de la Orden, fue designado Prior desde bien joven en los conventos de Soria, Medina del Campo, Granada, Sevilla y Valladolid, y elegido en dos ocasiones consejero provincial y visitador de Andalucía. Quiso ser misionero en el nuevo mundo pero, una vez embarcado para México, la enfermedad le obligó a regresar desde las islas Canarias a la península.

El emperador Carlos V lo nombró predicador real en 1554 y desde entonces su vida estuvo ligada a la Corte. Con el rey Felipe II, con quien vino a Madrid en 1561, estabilizaría su permanencia aquí hasta el final de su vida el 19 de septiembre de 1591.

Vivió en el Convento de San Felipe el Real, situado entonces en la esquina entre la Puerta del Sol y la calle Mayor y predicó no sólo en la Corte sino también en muchas iglesias y monasterios. Escribió más de ochenta obras, en latín y en "romance", siendo uno de los primeros autores que hizo el uso del castellano para escribir libros de espiritualidad.

Visitaba a los pobres y necesitados, en sus casas y en los hospitales y cárceles. Los socorría en sus indigencias al mismo tiempo que los encaminaba hacia Dios. Atendió a toda clase de personas con la misma dedicación para todos. No importaba que fuesen miembros de la familia real o cualquier hijo del pueblo que comenzó a llamarlo ya en vida "el santo de San Felipe".

Fundó en Madrid tres conventos, dos de monjas que todavía existen actualmente, de agustinas en la calle Granja, 9, en cuya iglesia reposan sus reliquias, y el de la calle Santa Isabel, de agustinas recoletas, que son bien conocidos y estimados por muchos madrileños. En los últimos años de su vida fundó el Colegio, o Estudio para agustinos, de la Encarnación, conocido por el de "Doña María de Aragón", en el que murió y en cuya

Biblioteca Virtual Josemaría Escrivá de Balaguer y Opus Dei

iglesia fue enterrado. Aquí se ubica en la actualidad el Senado de España y el Centro de estudios políticos y constitucionales de la Presidencia del Gobierno. Con anterioridad había fundado otros dos conventos de agustinos y de monjas agustinas en Talavera de la Reina (Toledo).

Muerto en Madrid el 19 de septiembre de 1591, fue beatificado por León XIII el 15 de enero de 1882.

Josemaría Escrivá

Josemaría Escrivá de Balaguer y Albás, nacido en Barbastro (Huesca) el 9 de enero de 1902, después de iniciar allí mismo su formación y en Logroño los estudios eclesiásticos, se trasladó al Seminario de Zaragoza, en el que terminó los estudios de Teología mientras que simultáneamente había podido cursar la licenciatura en Derecho en la universidad del Estado.

Una vez ordenado sacerdote en 1925, vino a Madrid en 1927 con permiso de su obispo diocesano para realizar el doctorado en Derecho en la Universidad Central. Aquí permaneció desde entonces hasta 1946, con la interrupción de los tres años de la guerra civil.

Don Josemaría Escrivá ejerció su ministerio en la iglesia del monasterio de la Visitación, en la calle Santa Isabel, uno de los fundados por San Alonso de Orozco, mientras atendía también –en el Hogar 'Porta Coeli' fundado por el sacerdote madrileño y Venerable Siervo de Dios Francisco Méndez Casariego- a los niños abandonados, así como a otros pobres en los suburbios y a los enfermos en los hospitales.

En Madrid y en octubre de 1928 recibió la inspiración de fundar el Opus Dei para ofrecer el camino de la santidad a personas de todo tipo y condición, santificándose en su trabajo ordinario en medio del mundo (4). Y con la anuencia y el ánimo del obispo de Madrid, comenzó esta obra con jóvenes universitarios y otros estudiantes que se sintieron atraídos por su ardor apostólico y celo sacerdotal. A los dos años vio también que las mujeres podrían formar parte de la misma Obra.

---

4 Cf. Concilio Vaticano II, Decreto *Apostolicam actuositatem* 2.6.19.26.31.

Biblioteca Virtual Josemaría Escrivá de Balaguer y Opus Dei

En 1943 vislumbró la solución jurídica que permitiría a los laicos del Opus Dei la ordenación sacerdotal para disponerse al servicio de los demás fieles y de las actividades apostólicas de la Obra. Más tarde sería aprobada la Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz, a la que desde 1950 podrían asociarse también sacerdotes del clero secular sin perder por eso la dependencia de su respectivo obispo diocesano.

A partir de 1946 fijó su residencia en Roma donde fue nombrado Prelado doméstico de Su Santidad. En 1950 la Santa Sede dio su aprobación a la Sociedad de la Santa Cruz y Opus Dei como instituto secular de derecho pontificio. En 1982 Juan Pablo II erigió la Obra como Prelatura Personal.

Durante esos treinta años el fundador del Opus Dei viajó por los cinco continentes impulsando la consolidación y la extensión de la Obra. Escribió varios libros de espiritualidad, bien conocidos, reeditados sucesivamente y traducidos a multitud de lenguas, entre las que destaca "Camino". Murió el 26 de junio de 1976 en la sede Central del Opus Dei de Roma. Fue beatificado por el Papa Juan Pablo II el 17 de mayo de 1992. Sus reliquias se veneran en la iglesia prelaticia de Santa María de la Paz en Roma.

Caminos de santidad

Los santos, alcanzados por Cristo, han abrazado en su vida el programa de la santidad que, dentro de la multiforme y rica variedad de la Iglesia, se concreta, según las circunstancias de los tiempos y la personalidad de cada uno de ellos, en distintos caminos. Los santos fueron y se sintieron pecadores como nosotros, necesitados de la redención de Cristo; pero, al mismo tiempo, colaboraron heroicamente con la gracia de Dios para ser perfectos con la perfección de Dios (5). Ellos entendieron muy bien que "la misma santidad vivida, que deriva de la participación en la vida de santidad de la Iglesia, representa ya la aportación primera y fundamental a la edificación de la misma Iglesia en cuanto 'comunión de los santos' (6). Por eso mismo las vidas de los santos nos animan a nosotros a ser santos también como ellos, en nuestro respectivo tiempo y con los

5 Cf. Mt 5, 48.
6 Juan Pablo II, *Christifideles Laici*, 17.

Biblioteca Virtual Josemaría Escrivá de Balaguer y Opus Dei

dones y cualidades que Dios nos dio, abandonando en permanente conversión el hombre viejo (7), para que donde abundó el pecado sobreabunde la gracia (8), y ofreciendo cada momento de nuestra vida para la alabanza de su gloria (9).

Por haber vivido como hijos de Dios, "santos e inmaculados en su presencia" (10), Dios mismo hace brillar ante el pueblo cristiano la gloria de sus virtudes y el poder de su intercesión (11) y, después del correspondiente proceso canónico, son inscritos en el catálogo de los santos por decisión del Sucesor de Pedro y Vicario de Cristo, con el fin de que todos los fieles cristianos puedan invocarlos como modelos insignes de vida cristiana e imitarlos en el seguimiento de Jesucristo como guías seguros de santidad.

Los santos, con la gracia de Dios, se decidieron libremente a no seguir otro camino que el de Cristo. Sólo Él es "el Camino" que lleva a la Verdad y la Vida (12). Con su vida, nos atestiguan que también es posible para nosotros alcanzar la santidad y nos animan a seguir como ellos las diferentes formas de santidad que confluyen en Cristo, el Hombre Nuevo que, gracias al bautismo, ha dejado impresa en nosotros su imagen que debe llegar a plenitud. Si el Señor, por una parte, nos ha abierto a todos la vía de la santidad por los misterios de su vida, pasión, muerte y resurrección, los santos, por otra parte, nos animan, con el testimonio de su vida, a proseguir por las diversas sendas que ellos han abierto en la Iglesia para mantenernos en la fidelidad a Jesucristo y alcanzar así la gracia de la santidad (13).

Algunos de ellos, como Orozco y Escrivá, nos ofrecen esta ayuda incluso con sus libros de espiritualidad, cuyo mensaje permanece en el tiempo como luz que ilumina las dificultades de la peregrinación terrena, camino y fuerza que anima la voluntad para seguir la senda de la santidad sin dejar de mirar "al autor y consumador de la fe" (14), Cristo, el Señor.

---

7 Cf. Ef 4, 22.
8 Cf. Rom 5, 20.
9 Cf. Ef 1, 6.14; Concilio Vaticano II, Constitución *Lumen Gentium*, 50-51.
10 Cf. Ef 1, 4.
11 Cf. Concilio Vaticano II, Constitución *Lumen Gentium*, 51.
12 Cf. Jn 14, 6.
13 Cf. Juan Pablo II, Cartas Encíclicas *Redemptor hominis* 19; *Redemptoris missio*, 70-71
14 Heb 12, 2.

Biblioteca Virtual Josemaría Escrivá de Balaguer y Opus Dei

Alonso de Orozco, entre sus muchas obras, escribió dos tratados, hasta hace poco tiempo inéditos, sobre "Las tres vías para hallar la perfección el cristiano" que recoge y desarrolla un esquema tradicional de enseñanza espiritual que va desde la purgación de los pecados a la unión con Dios: la "*vía purgativa porque ella sale de la culpa y viene a Jesucristo*", la "*vía iluminativa* (…) *dice que seamos alumbrados porque el entendimiento recibe una lumbre manifestadora del que la da que es Dios*", y la "*vía unitiva es un hacerse el ánima un espíritu con Dios por amor*" (15).

El libro más conocido de los escritos por Josemaría Escrivá, editado en más de cuatro millones de ejemplares y traducido a más de cuarenta lenguas, se titula precisamente "Camino" (16), con pensamientos y máximas redactados en estilo original y sugerente para orientar en el camino de la santidad a los fieles cristianos dentro de su propio estado, vocación y profesión.

En la vida y ministerio de estos dos sacerdotes, que se ofrecieron con Cristo Sacerdote al servicio fiel de la Iglesia, podemos apreciar las características fundamentales de su vida santa, que ellos predicaron no sólo de palabra sino con el testimonio de su propia vida (17). Al ser ahora canonizados y propuestos como modelos de vida cristiana y sacerdotal, por su intercesión y ayuda, seguirán haciendo el bien a la Iglesia que peregrina hacia la casa definitiva del Padre.

Alonso de Orozco tuvo un inmenso amor a Jesucristo en su pasión y en la Eucaristía, así como a la Virgen María, la Madre del Señor. Supo, sobre todo, conjugar este amor, en un solo golpe de gracia y como una nítida consecuencia, con el amor a los pobres y necesitados, en su vida religiosa ejemplar y en su principal ministerio de la predicación de la Palabra de Dios.

Escrivá de Balaguer, con un amor acendrado al Señor, promovió la vocación universal a la santidad, ahondando en la teología del laicado,

---

15 Alonso de Orozco, Las tres vías. Cf. Dos manuscritos inéditos del Bto. Alonso de Orozco, editados por G. Martínez en Estudio Agustiniano. Vol. XXVI. Valladolid 1991.

16 Cf. Josemaría Escrivá de Balaguer, Camino, edic. crítica-histórica preparada por P. Rodríguez, Rialp, Madrid 2002.

17 Cf. Concilio Vaticano II. Decreto *Presbyterorum Ordinis*, 13.

Biblioteca Virtual Josemaría Escrivá de Balaguer y Opus Dei

proponiendo la santificación dentro de la vida cotidiana en el trabajo y el apostolado, principalmente con el testimonio personal y singularmente en cada ambiente profesional de la sociedad (18).

El paralelismo de estas dos vidas, que en lo esencial coinciden con las de todos los santos, nos revela que el secreto y fundamento de la santidad radica en el amor de Dios Padre, manifestado en Cristo, su Hijo, y en la continuada docilidad a las inspiraciones del Espíritu Santo (19). En uno y en otro caso, su camino de santidad pasaba por ser contemplativos no sólo en la oración sino también en la acción. Escribía Orozco: "*Más te vale una hora de oración que un día de lección, porque en la lección tienes por maestro al libro; en la oración al Espíritu Santo*" (20). Y Escrivá: "*Si no tratas a Cristo en la oración y en el Pan ¿cómo le vas a dar a conocer?*" (21).

Sus palabras y sus obras han hecho bien a quienes los trataron personalmente y a quienes ahora se acerquen a la misma estela de santidad que han dejado, porque ellos caminaron, con su búsqueda y su experiencia de oración, tras las huellas de Dios.

La santidad y la oración para la nueva evangelización

En los planes de la divina Providencia, la Iglesia reconoce la santidad de Orozco y Escrivá en un momento crucial en que el Espíritu Santo mueve a todo el Pueblo de Dios hacia una nueva evangelización, que debe sustentarse en la santidad de todos los cristianos. El Papa Juan Pablo II ha dicho, dirigiéndose a los fieles cristianos, que "la santidad es un presupuesto fundamental y una condición insustituible para realizar la misión salvífica de la Iglesia. La santidad de la Iglesia es el secreto manantial y la medida infalible de su laboriosidad apostólica y de su ímpetu misionero" (22). Por ello, el testimonio de la santidad de Orozco y Escrivá, nutrida en la vida de oración, nos alienta a recorrer nosotros

---

18 Cf. Concilio Vaticano II. Constitución *Lumen Gentium,* 40.
19 Cf. Concilio Vaticano II, Constitución *Lumen Gentium*, 47.
20 Alonso de Orozco, *Vergel de oración*, III, en Obras Completas, 1, Madrid. BAC, 2001.
21 Josemaría Escrivá de Balaguer, *Camino*, 105.
22 Juan Pablo II, *Christifideles Laici*, 17.

Biblioteca Virtual Josemaría Escrivá de Balaguer y Opus Dei

también ese mismo camino para ser buenos evangelizadores en nuestro tiempo.

Al comienzo de este siglo XXI, el Papa Juan Pablo II, después de haber celebrado el año jubilar, nos ha propuesto, como programa pastoral para la nueva evangelización, la contemplación del "*rostro de Cristo*", a la que coopera no sólo la investigación teológica, sino "la '*teología vivida*' de los santos" (23). Ellos, en efecto, nos ayudan a adentrarnos en el misterio de Cristo con la experiencia propia de quienes han vivido en Él dejándose transformar por su misterio pascual de muerte y resurrección. Para hacer eficaz esta transformación, el Papa no duda en decir que "la perspectiva en la que debe situarse el camino pastoral es el de la *santidad*" (24), cuya pedagogía se distingue ante todo por "el arte de la oración" (25) y por el testimonio de la caridad que nos proyecta "hacia la práctica de un amor activo y concreto con cada ser humano" (26).

La archidiócesis de Madrid se prepara, a impulsos del Espíritu, a celebrar el Sínodo diocesano con el deseo de vivir plenamente la fe y transmitirla a nuestros hermanos (27). En tal circunstancia las canonizaciones de Orozco y Escrivá son una gracia del Señor que nos regala como estímulo en nuestra peregrinación terrena. Invoquemos a estos dos testigos cualificados de la fe que, mientras vivieron aquí, la acrecentaron y la comunicaron con su palabra –oral y escrita– y con su testimonio –vivo y fehaciente–; pidamos por su intercesión la gracia de responder en nuestras vidas con la fidelidad que ellos vivieron, en su camino hacia la santidad, para que la Iglesia diocesana sea siempre fiel al impulso del Espíritu en nuestro tiempo.

Que Santa María, bajo la advocación de la Almudena, ante cuya imagen también oraron estos dos sacerdotes ejemplares para ser fecundos en su ministerio y vida, nos obtenga por su mediación –como ya hemos comenzado a rezar en la oración por el Sínodo diocesano– el don del Espíritu Santo: "*que nos muestre el camino de la conversión y nos guíe en la búsqueda de la verdad; que nos dé a conocer mejor a Jesucristo y nos*

---

23 Juan Pablo II, *Novo Millennio Ineunte*, 25.
24 Juan Pablo II, *Novo Millennio Ineunte*, 30.
25 Juan Pablo II, *Novo Millennio Ineunte*, 32.
26 Juan Pablo II, *Novo Millennio Ineunte*, 49.
27 Carta sobre el Sínodo. *El Sínodo Diocesano de Madrid: al iniciar el camino* (23-III-2002).

Biblioteca Virtual Josemaría Escrivá de Balaguer y Opus Dei

haga fieles discípulos suyos; que consolide la comunión entre nosotros, nos haga compasivos con los que sufren y nos impulse a comunicar de nuevo el gozo del Evangelio".

Con mi afecto y bendición,

† Antonio Mª Rouco Varela
Cardenal-Arzobispo de Madrid

Madrid, 10 de junio de 2002

Biblioteca Virtual Josemaría Escrivá de Balaguer y Opus Dei